



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JOSE MANUEL ECHEVERRIA GONZALEZ Rut 011199267-3
 La cantidad de \$: 30,000 TREINTA MIL PESOS
 Por concepto de : REPARACION DE TOLDO
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	9827	18/02/2014	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		30,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	30,000	
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	30,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-006-000-000		
Presupuesto Vigente	2.200.000		
Total Comprometido	356.929		
Saldo x Comprometer	1.843.071		

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCON
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 17 3 MAR 2014

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR 17 MAR. 2014
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

[Handwritten signature]
 CANCELADO
 CH./.....15648.....